



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
BAHIA BLANCA-REPUBLICA ARGENTINA

### DICTAMEN CON ORDEN DE MERITO

En la ciudad de Bahía Blanca, a los QUINCE días del mes OCTUBRE del año dos mil VEINTE, siendo las 12:30 horas, se reúnen los miembros integrantes del jurado que entienden en el concurso CATEGORIA 5 MPySG de prueba de oposición y antecedentes, convocado mediante Resolución R-N° 517/2020 (EXP- 1055/2020) para cubrir cargo/s, Categoría 5 del Agrupamiento MPySG (Decreto 366/06) para cumplir función de SUBMAYORDOMO DE EDIFICIOS

Apellido/s y Nombre/s: <sup>1</sup>	DNI/LP
ARANCIBIA GUIORZZO, JULIO NICOLAS	DNI - 38679098
BEMBENUTO, ALBERTO JOSÉ	DNI - 36202033
GONZALEZ, VICTORIA EUGENIA	DNI - 21624895
PAZ, MARIA SOLEDAD	DNI - 35398242
PONCE, CLAUDIA PATRICIA	DNI - 22053339
ROCHE, MARCOS LEONEL	DNI - 32586603
SAKEVICH, LILIANA	DNI - 21455682
SEVERICHE, MARTA BEATRIZ	DNI - 23595949

Se presentaron todos los postulantes a la prueba de oposición – Entrevista Personal.

La Entrevista Personal consiste en valorar la motivación para la función por desempeñar. (Asimismo se determinó llevar a cabo una parte práctica, la misma forma parte del puntaje total de la entrevista personal)

A continuación, proceden, en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 13° del Anexo 1 de la Resolución R-N° 605/2018 a verificar y analizar los antecedentes de los postulantes según las constancias obrantes en el Expediente.

En consecuencia y habiendo registrado los puntajes de la prueba de oposición y los antecedentes en la planilla de cálculo de resultados, este jurado procede a detallar cuáles son los postulantes que reúnen las condiciones para formar parte del orden de mérito.

Orden	Apellido/s y Nombre/s:	DNI/LP
1	ARANCIBIA GUIORZZO, JULIO NICOLAS	38679098
2	SAKEVICH LILIANA	21455682
3	PONCE, CLAUDIA PATRICIA	22053339
4	BEMBENUTO, ALBERTO JOSE	36202033
5	GONZALEZ, VICTORIA EUGENIA	21624895
6	ROCHE MARCOS	32586603
7	SEVERICHE, MARTA BEATRIZ	23595949
8	PAZ, MARIA SOLEDAD	35398242

<sup>1</sup> Detallar postulantes inscriptos al llamado a Concurso



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
BAHÍA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

Como anexo al acta la planilla de cálculo de resultados, la que contiene el detalle y valoración cualitativa y cuantitativa de los postulantes tanto en la prueba de oposición como en la evaluación de los antecedentes.

Se deja constancia de que se hicieron presentes los veedores gremiales y que estos participaron de todos los actos concursales.

Habiéndose enviado copia del acta a la Secretaria General Técnica para la correspondiente notificación a través de la página web de la UNS, se da por finalizado el acto y firman como constancia los miembros del jurado antes mencionados. Cumplido girara la Secretaria General Técnica. El expediente y los exámenes escritos en sobre cerrado y lacrado.

Firmas:

- \* Indicar día en letras y números.
- \* Indicar mes en letras y números.
- \* Indicar año calendario en letras.
- \* Indicar hora en letras.
- \* Indicar clase de concurso.
- \* Indicar número y año de la resolución que llamó al concurso.
- \* Indicar número y año del Expediente.
- \* Indicar número de categoría.
- \* Indicar Agrupamiento.
- \* Indicar función del cargo a cubrir según Resolución del llamado a concurso.

DOMÍNGUEZ MIGUEL  
leg. 12744

Cruzoli Marcela  
leg. 13163

SANCHA Juan Carlos  
leg. 13163